



COMISIÓN ASESORA PARA LA PRODUCCIÓN ORGÁNICA
ACTA REUNIÓN ORDINARIA Nº 55

El día 17 de marzo de 2017 se realizó la reunión número 55 de la Comisión Asesora para la Producción Orgánica, que se llevó a cabo en el salón Microcine de este Ministerio.

Participantes de la reunión:

Ing. Agr. Néstor Roulet	Ministerio de Agroindustria, Secretario de Agregado de Valor.
Dr. Pablo Morón	Ministerio de Agroindustria, Director de Agroalimentos.
Lic. Marcia Palamara	Ministerio de Agroindustria, Coordinadora General de la Dirección de Agroalimentos.
Ing. Agr. Facundo Soria	Ministerio de Agroindustria, Coordinador Área de Producción Orgánica.
Ing. Agr. Marcela Biglia	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Agroalimentos.
Ing. Agr. Macarena Melilli	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Agroalimentos.
Ing. Alim. Adrián García Rosolen	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Agroalimentos.
Lic. Viviana Camerano	Ministerio de Agroindustria, Dirección de Agroalimentos.
Ing. Agr. Renata Valgiusti	Ministerio de Agroindustria, Subsecretaría de Agricultura Familiar.
Lic. Christian Torrandell	Ministerio de Agroindustria, Punto Focal Patagonia Norte de la Secretaría De Agricultura Familiar.
Lic. María José Caballera	Ministerio de Agroindustria, Punto Focal NOA de la Secretaría de Alimentos y Bebidas.
Lic. Lucía González	Ministerio de Agroindustria, Subsecretaría de Comunicación Institucional.
Ing. Agr. Nora Puppi	SENASA, Coordinación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
Ing. Agr. Diego Pinasco	SENASA, Coordinación de Gestión y Aseguramiento de la Calidad.
Ing. Agr. Jorge Ullé	INTA, Coordinador Red de Agroecología REDAE.
Ing. Agr. Enrique Goites	INTA, Red de Agroecología REDAE.
Lic. Gustavo Colombo	Cancillería.



Sra. Lucía Eusebio	Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional – ExportAr.
Lic. Ana Norkus	HCDN, Asesora Diputado Nacional.
Ing. Qca. Rocío Leiva	Catamarca, Directora de Agroindustria.
Sr. Abel Arias Blanco	Entre Ríos, Jefe Área Frutihortícola de la Dirección General de Agricultura.
Ing. Bartolomé del Bono	Tucumán, Subsecretario de Asuntos Agrarios y Alimentos.
Ing. Agr. María Laura Tirri	Neuquén, Ministerio de Producción y Turismo, Directora General de Planificación e Integralidad
Ing. Miguel Más	San Juan.
Ing. Agr. Marcelo Jacob	Tierra del Fuego, Director de Promoción Tecnológica.
Ing. Adriana Oberti	Ministerio de Agroindustria de la Provincia de Buenos Aires, Dirección de Horticultura.
Lic. Ana Gutman	CFI, Área Sistemas Productivos Regionales.
Ing. Agr. Pedro Landa	CACER.
Ing. Agr. María Eugenia Fraga	CACER.
Sr. Gonzalo Roca	MAPO, Secretario.
Ing. Agr. Sofía Landa	MAPO.
Lic. José Amuchástegui	MAPO.
Ing. Agr. Juan Gámez	IICA–CIAO, Secretaria Ejecutiva.
Dra. María Rosa Barbarán	Universidad Católica de Santiago del Estero (UCSE).
Ing. Agr. Mario Clozza	FAUBA, Director de la Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Ing. Agr. Alejandra de los Ríos	FAUBA, Tecnicatura en Producción Vegetal Orgánica.
Ing. Agr. Marcela Ablin	Santiago del Estero, Asesora Mesa Provincial de Producción Orgánica.

La apertura de la jornada estuvo a cargo del Ing. Agr. Néstor Roulet, Secretario de Agregado de Valor de este Ministerio, quien dio la bienvenida y el agradecimiento a cada miembro de la Comisión por el trabajo realizado durante el año 2016, destacando el trabajo en conjunto y el entendimiento presente en el sector. En este sentido auguró otro año de crecimiento para la producción orgánica con mayor oferta y aumento sostenido de la calidad de los productos. Para el presente año, mencionó algunas de las estrategias que este Ministerio llevará a cabo para los alimentos con calidad diferenciada, entre ellas destacó: reintegros a las exportaciones para fomentar el mercado externo de los productos con calidad diferenciada y agregado de valor, de



acuerdo a los parámetros de la OMC; financiamiento específico para las diversas cadenas; Fonapyme, fondo específico para la industria del agro; Escuelas de Negocio para PyMES agroalimentarias; promoción de los productos argentinos con calidad diferenciada en el exterior, entre otros.

Asimismo, el Secretario Roulet llamó a esta Comisión a continuar con el trabajo de nexo entre el sector y los organismos autárquicos (INTA, INTI; CONICET, etc.) y diferentes ministerios con el objetivo de canalizar y potenciar la cadena.

Desde CACER se mencionó que la Producción Orgánica ocupa ya el 10° lugar en importancia económica dentro de las 33 Economías Regionales que sigue CAME y que es necesario otorgarle un lugar de preponderancia en las partidas presupuestarias. Ante tal solicitud el Secretario manifestó su intención de identificar alguna para el año en curso (y hasta la suma de 1,5 millones de pesos), que pudiera aplicar en alguno de los diferentes programas disponibles, como el Fondagro.

1. Firma del acta de la Reunión N° 54. (MINAGRO)

Se circuló y firmó el acta de la reunión N° 54.

2. Estrategias de la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas para el desarrollo y fortalecimiento de PyMES Agroalimentarias: Financiamiento, Fondagro, Escuela de Negocios, Programa Sumar Valor, Reintegro a las Exportaciones. (MINAGRO)

Desde las áreas específicas de esta Subsecretaría se explicaron las diferentes herramientas con las que se está trabajando para potenciar la diferenciación y el agregado de valor en alimentos y bebidas.

En el anexo que se adjunta a la presente se encuentran las presentaciones donde se exponen los detalles de cada caso y los datos de contacto para mayor información.

3. Catálogo de Productos con Calidad Diferenciada. (MINAGRO)

La Subsecretaría de Alimentos y Bebidas presentó el “Catálogo de Productos con Calidad Diferenciada” donde se promocionan los productos que



cuentan con el Sello “Alimentos Argentinos”, Denominación de Origen / Indicación Geográfica (DO/IG) y el isologo “Orgánico Argentina”. El objetivo de este catálogo es dar a conocer al público general y a los diferentes canales de venta (ya fue presentado ante la Asociación de Supermercados Unidos -ASU-) la disponibilidad de productos con agregado de valor para el mercado interno.

En este sentido, se solicitó a CACER y MAPO la actualización del listado de productos con certificación orgánica disponibles para el mercado interno con el fin de incluir aquellos que aún no figuran en el catálogo.

MAPO sugirió realizar este pedido mediante una nota formal para lograr un mayor nivel de respuesta de los productores y certificadoras a responder a este pedido.

El catálogo se puede visualizar y descargar desde www.alimentosargentinos.gob.ar/HomeAlimentos/Publicaciones/documentos/otros/cat_alogoherramientas.pdf

4. Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos. (MINAGRO)

Se presentó el “Programa Nacional de Reducción de Pérdida y Desperdicio de Alimentos”, que funciona en el ámbito de esta Subsecretaría con el objetivo de dar a conocer su funcionamiento a los miembros de esta Comisión.

El objetivo de este programa es coordinar, proponer e implementar políticas públicas, en consenso y con la participación de representantes del sector público y privado, sociedad civil, organismos internacionales, entre otros, que atiendan las causas y los efectos de la pérdida y el desperdicio de alimentos.

En este sentido, la Coordinadora del Programa informó que las contrapartes que adhirieron al mismo están colaborando mediante la difusión autorizada del material oficial y el logo.

Asimismo, se destacó que el Sector de la Producción Orgánica Argentina, a través de MAPO, podría colaborar con el Programa mediante la estimación y comprensión de los principales puntos críticos de pérdidas y desperdicios de alimentos orgánicos, como así también las universidades y organismos oficiales de investigación podrían llevar a cabo líneas de investigación específicas, al mismo tiempo que se

podrían hacer públicos en la web de la campaña, los proyectos o tesis existentes al respecto.

Por su parte, MAPO solicitó el material web disponible de la campaña para poder hacer difusión a través de sus canales de redes sociales.

Se adjunta presentación en el archivo anexo.

5. Comisión Nacional de Alimentos -CONAL-. (MINAGRO).

Desde la Subsecretaría de Alimentos y Bebidas se explicó el objetivo y funcionamiento de la Comisión Nacional de Alimentos (CONAL) y se distribuyó el reglamento con los requisitos para presentar solicitudes ante dicha comisión, incluyendo los plazos aproximados para los trámites.

Se enfatizó la necesidad de estar todos coordinados e informados a la hora de certificar un producto en el marco legal y de acuerdo al Código Alimentario Argentino. Más información se adjunta en el anexo.

6. Programa de Desarrollo de Arroz Orgánico, Mesa de Semillas, Insumos Aptos para la Producción Orgánica y Periurbano. (MINAGRO).

Desde el Ministerio de Agroindustria se presentaron los avances de las Mesas sectoriales de Arroz, Semillas, Insumos y Periurbanos, tal cual se detalla en el Anexo que se adjunta. Asimismo, se informó que ese mismo día por la tarde tendría lugar la primera reunión de la Mesa de Periurbanos con Producción Orgánica.

En este punto, el MAPO propuso que los campos que el INTA posee en zonas periurbanas podrían utilizarse como unidades demostrativas.

7. Plan de Comunicación. (MINAGRO).

Retomando lo planteado en la última reunión de esta Comisión en el 2016, desde este Ministerio se precisó que primeramente es necesario trabajar en los contenidos de lo que se quiere comunicar acerca de la Producción Orgánica.

Se cuestionó el uso de la palabra “*agronegocio*” y “*moda global*” en artículos periodísticos del sector orgánico, publicados en diarios nacionales. En varios de estos artículos, se utilizan las palabras “*casero*” o “*artesanal*” para hacer referencia a los



productos orgánicos, siendo necesario trabajar en el plan de comunicación del sector para evitar la utilización masiva de estos términos que generan confusión al consumidor.

El MAPO indicó que este tema es uno de los principales entre sus objetivos, planteados acciones específicas para el mercado interno y externo, difusión de contenidos mediante redes sociales, y los sitios Orgánico Argentina y Guía Orgánica. Mencionó también, que están buscando mejorar el lenguaje a partir del uso de frases y mensajes cortos.

Para iniciar este trabajo, se convocó a la Subsecretaría de Comunicación Institucional de esta Cartera para brindar el apoyo metodológico del plan. Para ello, y junto a MAPO, se iniciará en breve el trabajo articulando objetivos y metas.

8. Resultados de la encuesta a provincias. (MINAGRO).

Desde el Ministerio de Agroindustria, se realizó una encuesta web dirigida a los referentes provinciales ante esta Comisión, para conocer cuál es el estado de situación de cada una respecto a la Producción Orgánica. Solo 9 provincias respondieron de las 13 que eventualmente participan de esta Comisión. Tal como se explicó, la encuesta no solo pretende visibilizar las acciones emprendidas y aquellas provincias mejor posicionadas para la priorización de recursos, sino también que proporciona una guía a la hora de la mejora institucional mediante esta herramienta de desarrollo sustentable que constituye la producción orgánica.

La región NOA, liderada por Santiago del Estero y Catamarca, tuvo una performance destacada.

A continuación se detallan las conclusiones:

- Necesidad de empoderar la provincia en distintas competencias.
- Necesidad de una mayor articulación a través de las provincias.
- Necesidad de políticas más territoriales.
- Necesidad de políticas de mediano-largo plazo.
- Necesidad de optimizar los recursos.
- Necesidad de generar resultados.
- Necesidad de generar indicadores.



La provincia de Entre Ríos comentó que se está armando un organigrama pero se dificulta incluir puestos específicos de Producción Orgánica. Similar comentario realizó la provincia de Buenos Aires, la cual a pesar de no contar con un área específica para este sistema diferenciado, es la provincia con mayor diversidad productiva y establecimientos orgánicos.

Se destacó además la presencia y rol protagónico de los Puntos Focales tanto de Patagonia Norte como de NOA presentes en la reunión, como de Patagonia Sur que no pudo asistir.

En el Anexo adjunto se detallan los resultados de dicha encuesta.

9. Solicitudes de Cooperación Técnica de Países Vinculados a la CIAO. (IICA).

El representante de CIAO – IICA informó acerca de dos solicitudes de capacitación recibidas en el marco de la Comisión Interamericana de Agricultura Orgánica, correspondientes a los países de Bolivia (sobre fomento e institucionalidad de la producción orgánica) y Paraguay (pedido de la Dirección de Educación Agraria para capacitar a profesores en los Cursos Integrales de Agricultura Orgánica).

Se acordó avanzar en las solicitudes analizando para cada caso las mejores estrategias.

10. Convocatoria a capacitaciones y grupos exportadores. (EXPORTAR).

Desde la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Exterior (Ex Fundación ExportAR), convocaron a las provincias a participar de:

1. Programa de Exportaciones mediante agrupamiento de productores para generar envíos en grupo (por ejemplo, compartiendo contenedor y minimizando gastos de flete).
2. Capacitación y acompañamiento a PyMES sobre Buenas Prácticas Exportadoras: la convocatoria será hasta, en un principio, el 31 de marzo y las empresas seleccionadas serán beneficiarias de una capacitación y diagnóstico gratuitos en exportaciones y plan de gestión.

Asimismo, informaron acerca del dictado de una capacitación que se realizará en la ciudad de Bs. As. y en una provincia de Cuyo o NOA a designar,



dirigida a PyMES con interés en exportación de sus productos. En este sentido, Tucumán se puso a disposición de la Agencia para poder oficiar de contraparte de esta capacitación. El buen posicionamiento de la región NOA, que se visibilizó a través de la encuesta, y la posición estratégica de Tucumán en la misma contribuyeron a dicha elección.

La Dirección de Promoción de Exportaciones de la Cancillería principalmente cumple 2 funciones que podrían ser de interés para el sector orgánico:

1. Asesoramiento acerca de mercados extranjeros mediante estudios de mercado realizados por la red de representaciones. Si alguna entidad estuviese interesada en contar con información de mercado/producto en particular puede consultarlos.
2. Actividades de promoción:
 - a) Conjuntamente con Exportar, se realiza la participación en ferias de productos orgánicos. A comienzo de año se participó de "Biofach Nuremberg" y "Natural Products Expo west". En septiembre se estará participando de "Natural Products Expo east" en Baltimore, cuya convocatoria se lanzará probablemente en mayo.
 - b) Misiones comerciales/agendas de negocio. Generalmente estas misiones están compuestas por seminarios, foros empresariales /networking y/o ronda de negocios. El objetivo es que la entidad/empresa argentina participante pueda obtener la mayor cantidad de contactos posibles compatible a sus intereses. Asimismo, en el caso que alguna empresa desee realizar una visita a un país determinado para explorar ese mercado, las Embajadas/Consulados ofrecen efectuar agendas de negocio.

El contacto es Gustavo Colombo, Dirección de Promoción de Exportaciones, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. Teléfono directo: 4819-7811. Mail: gux@mrecic.gov.ar

11. Presentación de los Nodos de la Red de Agroecología del INTA. (INTA).



El representante del INTA ante esta Comisión mostró las tendencias y grado de avance de la Red de Agroecología (REDAE), los cuales se describen en el Anexo que se adjunta.

12. Otros

El representante de la provincia de San Juan, comentó en este espacio acerca del trabajo realizado durante los últimos 20 años en Agricultura Orgánica, fundamentalmente por parte del sector privado aunque con mucho apoyo del sector público. Mencionó que en estos últimos tiempos se está iniciando un trabajo en conjunto con la Secretaría de Agricultura provincial a través de un equipo técnico.

Entre las principales acciones, mencionó la creación de un Fondo Rotativo para productores orgánicos a tasa 0% que debe ser devuelto para que pueda luego ser entregado a otro beneficiario, como así también del programa “San Juan Orgánico”, evento que se prevé organizar con MAPO, pero para el cual solicitan apoyo institucional de esta Comisión. La fecha de lanzamiento será durante el segundo semestre del año. Por su parte, INTA ofreció su apoyo y colaboración para el evento. Más información será enviada oportunamente, destacó el representante sanjuanino.

13. Fecha de próxima reunión

Se acordó que la próxima reunión se realice el viernes 5 de mayo de 2017 entre las 9:00 y las 13:30 hs en Salón “José Hernández” (microcine) del MinAgro.